



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES**

**16615** *Notificación a los interesados del inicio del expediente de sanción del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares de día 25/06/2014.*

No habiendo dado razón en los domicilios conocidos por esta Autoridad Portuaria, los particulares que se reseñan en la relación que sigue y que corresponden a otros tantos expedientes de acuerdo de iniciación de expediente sancionador, por infracción del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por R.D.L. 2/2011, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 59 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de dichos interesados:

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 315 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por R.D.L. 2/2011, y el art. 10.2 del R.D.1398/93, de 4 de agosto por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, en reunión celebrada en fecha 25 de junio de 2014, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Primero. Iniciar el procedimiento sancionador previsto en el R.D. 1398/93.

Segundo. Por Acuerdo del Consejo de Administración de la A.P.B., de fecha 20 de diciembre de 2012, se acordó delegar en el Director de la A.P.B., la competencia de asignación de instructor de expedientes sancionadores en los Puertos de Palma y Alcúdia. Con fecha 28 de enero de 2013, el Director de la A.P.B., asignó la instrucción de expedientes al Jefe de División D. Carlos Sánchez Sigüero, al que será de aplicación el régimen de recusación previsto en el art. 29 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero. Sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción, la cuantía de la sanción será la que consta más abajo, sanción que será impuesta, en su caso, por Acuerdo del Consejo de Administración. En caso de que Ud. esté conforme con dicha sanción, puede efectuar el pago de su importe en la Caja de la Autoridad Portuaria de Baleares o en la cuenta del BBVA IBAN: ES52 0182-5747-44-0010100575 notificando la referencia en la transferencia. Se le previene que se aplicaría una reducción de la sanción propuesta en caso de efectuarse el ingreso en un plazo de 10 días contados desde el día siguiente a la recepción de este Acuerdo.

Cuarto. En virtud de lo dispuesto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el plazo máximo de resolución de dicho procedimiento y de su notificación es de seis meses contados desde la fecha de este acuerdo, salvo la posible suspensión por los casos previstos en el apartado 5 del artículo 42 de la referida Ley.

Lo que se le comunica como presunto responsable, concediéndole un plazo de 15 días para que en caso de disconformidad, pueda presentar alegaciones ante el Instructor, identificando al conductor en su caso, haciendo constar la referencia y la fecha de la notificación. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13.2 del Real Decreto 1398/93, si en dicho plazo no presentara alegación alguna, el presente acuerdo será considerado propuesta de resolución. Se le indica también el derecho al trámite de audiencia durante el plazo de 15 días.

Relación que se cita con expresión del número del expediente e importe de la sanción.

Tipo infracción: A-Aparcamiento Fase procedimiento: IE- Acuerdo Iniciación Procedimiento Sancionador  
O-Otras  
P-Peso

Nº	Fase	Tipo	Número de Boletín	Nombre Infractor	Importe €
1	IE	A	008956K	AIMEE CAITLIN BAERT	90
2	IE	A	010277K	AMY SARAH DIEDRICH	200
3	IE	A	014501K	ANTON DIETER VOGEL	60
4	IE	A	010323K	ANTONIO ROMERO PAZOS	90
5	IE	A	006493K	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN	90
6	IE	O	83409G	AUGUSTIUE DIAMOVA	120
7	IE	A	013557K	AUTOS RIERA SL	90





Nº	Fase	Tipo	Número de Boletín	Nombre Infractor	Importe €
8	IE	A	006805K	AVANCE RENT A CAR S.A.	90
9	IE	A	011531K	BARBARA INGERORG SEELING	200
10	IE	A	014901K	BOSCH CLADERA JUANA Mª	60
11	IE	A	013670K	BOSCH MONER Mª CATALINA	60
12	IE	A	010735K	BURGOS FERNANDEZ ROSA MARIA	90
13	IE	A	013323K	CARLOS SANCHEZ FOGG	90
14	IE	A	014560K	CARMEN PAPAMENCIA	60
15	IE	A	011928K	CARTAÑA LANKENAU ALEXIS	60
16	IE	A	014751K	CARTAÑA LANKENAU ALEXIS	60
17	IE	A	013360K	CLAR SALVA FRANCISCA	60
18	IE	A	010340K	CLARA GOMEZ GARCIA	60
19	IE	A	011955K	CLAUDIO SEBASTIAN ROMERO VACHE	60
20	IE	A	010264K	COLCLOUGH ROBIN CHRISTOPH	90
21	IE	A	010349K	COLCLOUGH ROBIN CHRISTOPH	90
22	IE	A	013903K	CRISTINA ORELL RIOS	60
23	IE	A	014634K	DEBSKI HAYLEY MARIE	90
24	IE	A	011764K	DONATO MAZZIOTTA	90
25	IE	A	008899K	ESTARELLAS BESTARD RAFAEL	90
26	IE	A	013585K	FCO. JAVIER FERNANDEZ CUEVAS	200
27	IE	A	007492K	FELIPE MENENDEZ FERNANDEZ	60
28	IE	A	013588K	FRANKLIN PETER ROBERT	60
29	IE	A	014594K	FRANKLIN PETER ROBERT	60
30	IE	A	010670K	FRCO JOSE ADROVER VALLEJO	200
31	IE	A	011763K	FREDERICK LALLY	90
32	IE	A	010667K	FREIRE GOMES FERNANDO JOAQUIM	60
33	IE	A	014614K	GAMARRA FEBRER MIGUEL ANGEL	60
34	IE	A	010350K	GARCIA MASSANET GABRIEL F.	90
35	IE	A	013755K	GERD WATLER MAYER	60
36	IE	A	013020K	GRIT LEHMANN	60
37	IE	A	013467K	GRIT LEHMANN	60
38	IE	A	010509K	GUAL DE TORRELLA GUASP JUAN RA	90
39	IE	A	013366K	GWENAEL LE GUEN	60
40	IE	A	012565K	HIRSCH KUTSCHENREUTER DIANA	60
41	IE	A	013385K	HOEY MARTIN	90
42	IE	A	014671K	IGNACIO C.PASCUAL DEL POBIL	60
43	IE	A	010339G	ISABEL PACHECO GALLEGO	90
44	IE	A	010336K	ISABEL VERA MKORENO	90
45	IE	A	010669K	ISLA ARTIST SL	90
46	IE	A	60769BB	JAQUAD TAJE	90
47	IE	A	61983BB	JENARO MARTI HONRADO	90
48	IE	A	013341K	JOHAN PIETER LOCH LOCH	60
49	IE	A	010587K	JUAN IGNACIO SANTIAGO GARCIA	60
50	IE	A	010346K	LASHERAS ALOY FRANCISCO	200
51	IE	A	006527K	LOPEZ MATEU CARLOS	60
52	IE	A	010681K	LOPEZ MATEU CARLOS	60
53	IE	A	011939K	LOPEZ MATEU CARLOS	60
54	IE	A	014598K	LOPEZ MATEU CARLOS	60
55	IE	A	014676K	LOPEZ MATEU CARLOS	60
56	IE	A	61984BB	LUIS CONTRERAS PINO	90
57	IE	A	013413K	MARCH VICENS GERMAN SALVADOR	90
58	IE	A	014659K	MARCOS PEREZ IBAÑEZ	60

http://www.caib.es/boibfront/pdf/es/2014/129/889007





Nº	Fase	Tipo	Número de Boletín	Nombre Infractor	Importe €
59	IE	A	011679K	MARES INTERPRISES S L	90
60	IE	A	012830K	MARES INTERPRISES S L	60
61	IE	A	011539K	MARGARITA M ALOMAR RAMIS	60
62	IE	A	013576K	MARGARITA M ALOMAR RAMIS	60
63	IE	A	010659K	MARIA ESTHEER PEREZ TRUJILLO	90
64	IE	A	014624K	MARIONE CASANELLA PALMER	90
65	IE	A	010736K	MICHAEL WURM	90
66	IE	A	012437K	MORENO MARTIN FRANCISCO B	90
67	IE	A	009535K	NIEDZIALEK MARTA	60
68	IE	A	010337K	NIEDZIALEK MARTA	60
69	IE	A	011932K	NUBUCK DISEÑO SL	60
70	IE	A	014619K	PAOLA VIVIANA PALMERO RAMOS	90
71	IE	A	012945K	PERELLO ADROVER DAVID	60
72	IE	A	011921K	PITAJENO S L	60
73	IE	A	013057K	PITAJENO S L	60
74	IE	A	013333K	POMES CODINA CARLOS	90
75	PPR	A	58547BB	ROCA CLADERA JUANA M M	90
76	IE	A	013422K	RODRIGUEZ ICARDI LUIS PEDRO	90
77	IE	A	011736K	RUBEN FUENTES GUTIERREZ	60
78	IE	A	010992K	SAILING AND SURF ADVERTURES S	60
79	IE	A	008900K	SCHERZ HEINZ JURGEN	90
80	IE	A	009221K	SERMO MAR DOS MIL SL	90
81	IE	A	013460K	SHABAN MEHMEDOV CHATIEV	60
82	IE	A	011747K	SPRINGER SIDNEY LEON	90
83	IE	A	014588K	STEPAN MARHOUL	90
84	IE	A	011303K	STEPHEN MALCOLM S BROOKS	90
85	IE	A	010575K	THOMAS LEONARD SCHLOMER	60
86	IE	A	010678K	THOMAS LEONARD SCHLOMER	90
87	IE	A	013337K	THOMAS LEONARD SCHLOMER	90
88	IE	A	013463K	THOMAS LEONARD SCHLOMER	60
89	IE	A	014520K	VESTALIA TRABAJOS DE ALTURA SL	60
90	IE	A	010569K	VIDAL HYLEN MARTA CLAUDIA	60
91	IE	A	013311K	VIOLETA B. MOSQUERA MUYULEMA	60
92	IE	A	011590K	VIVA YACHT CHARTER BROKER S L	200

Los expedientes se hallarán en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Muelle Viejo, 5) durante horas hábiles de oficina.

Palma de Mallorca, 22 de septiembre de 2014.

**El Instructor.:**  
Carlos Sánchez Siguero.

